

## INFORME DEL COMISARIO

**Presidente y Accionistas de Unysis S.A.  
Ciudad.-**

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía **UNYSIS S.A.** Correspondiente al ejercicio **Económico año 2.008** en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito Informar

- \* la compañía no a Realizado Ventas y adquirido costos y gastos en general en este periodo
- \* Se mantiene en la presentacion de formularios en el S.R.I y M.R.L.
- \* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los **Registros de Acciones y Accionistas**, los **Actos de Administración** se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- \* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

ATENTAMENTE  
  
C.P.A. OSCAR VIDA FUENTE  
DEG. NACIONAL N° 0.9586

Guayaquil, 08 de Febrero del 2.009